

NECROLÓGICA

JOSÉ GUILLERMO GARCÍA-VALDECASAS

(Madrid, 1 de noviembre de 1940-Madrid,
9 de diciembre de 2020)

Javier PARICIO SERRANO

Catedrático de Derecho Romano
Departamento de Derecho Romano
e Historia del Derecho
Facultad de Derecho
Universidad Complutense de Madrid
jparicio@der.ucm.es

1. José Guillermo García-Valdecasas y Andrada-Vanderwilde era una de esas rarísimas personas que por formación, cultura, erudición, amplitud de intereses, amenidad y elegancia personal resultan casi imposibles de encontrar en el mundo actual. Intelectual de muy primer orden, su nombre está unido, y lo estará ya siempre, al Real Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia, del que fue rector durante treinta y ocho años, entre 1978 y 2015.

De esa larguísima etapa del rectorado boloñés data su relación con un elevado número de universitarios españoles, especialmente juristas, de nuestra promoción (a ella pertenecía mi amigo Francisco Capilla, el civilista sevillano que no siempre estaba de acuerdo con aquel rector novel) y de las promociones sucesivas. Quien esto escribe no fue «bolonio» y, por tanto, nuestro conocimiento personal tuvo un origen distinto, indesligable indirectamente de una personalísima decisión de José Guillermo García-Valdecasas. En efecto. De su matrimonio con María Cañedo tuvo tres hijos: Alfonso, Diego y Fernando, todos ellos nacidos en Bolonia, ciudad donde los tres cursaron completas las enseñanzas primaria y media. Cuando el primero de ellos, Alfonso, debía iniciar sus estudios universitarios, el padre le aconsejó, sobre todo por razones sentimentales y pensando en su futuro español, que no los cursara en el *alma mater studiorum* boloñesa, sino en España, y más en concreto en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, donde él había estudiado. Gracias a esa decisión suya conocí, como alumno del primer curso de licenciatura, a

Alfonso García-Valdecasas Cañedo, a través del cual llegaría a trabar relación con José Guillermo, su padre.

2. Temo ser el único o uno de los poquísimos romanistas españoles que haya leído completa la tesis doctoral de Alfonso García-Valdecasas (1904-1993) defendida en la Universidad de Bolonia en la primavera de 1925 y publicada, por insistencia de don Claudio Sánchez Albornoz, en el vol. 5 del *Anuario de Historia del Derecho Español* (1928), al que sirvió de pórtico. Se titula *La fórmula «H(oc) M(onumentum) H(eredem) N(on) S(equetur)» en las fuentes epigráficas romanas*. Aquel texto, de apenas ochenta páginas impresas, lo leí en 1985 por exigencia de un aspecto concreto de mi estudio sobre las llamadas «*actiones in aequum conceptae*», y ya entonces me pareció un trabajo totalmente distinto de los surgidos en el ámbito romanístico español con anterioridad a la Guerra Civil, pues se encontraba en la misma línea en que se desenvolvían la romanística germánica e italiana de vanguardia de la época. Que así fuera solo en parte podía obedecer a la capacidad del autor, por alta que esta fuese, pues aquel resultado hubiera sido imposible sin la dirección de Emilio Costa, uno de los máximos romanistas italianos del momento y que fallecería muy poco después.

Siempre me había intrigado el por qué Alfonso García-Valdecasas, que consideraba a Emilio Costa maestro suyo principal, no había proseguido luego su carrera universitaria como romanista, curiosidad que solo parcialmente satisfizo en un primer momento don Juan Iglesias, buen amigo suyo y colega durante muchos años en la Universidad Complutense. La respuesta pormenorizada la obtuve, años después, a través de José Guillermo García-Valdecasas, su hijo, y de Alfonso García-Valdecasas Cañedo, su nieto. Que aquel incipiente romanista no prosiguiera el camino inicial fue consecuencia de las circunstancias, pues en los años sucesivos a la lectura de su tesis doctoral boloñesa no estaba prevista la convocatoria en España de cátedras de Derecho romano y sí de Derecho civil, una de las cuales —la de Salamanca— inmediatamente obtendría (en 1927), pero su obra y sus intereses estuvieron siempre más próximos a los de historiadores, filósofos del Derecho y romanistas que a los propios de los civilistas.

3. En el plano intelectual, José Guillermo García-Valdecasas puede ser ubicado, y no solo en su primera etapa, en una línea muy cercana a la de su padre. Tras licenciarse en Derecho en la Universidad de Madrid (hoy Universidad Complutense) en 1962, fue alumno del Colegio de España de Bolonia, donde se doctoró en 1965. Profesor adjunto (hoy titular) de Filosofía del Derecho en los primeros años de la Universidad Nacional de Edu-

cación a Distancia, su acceso a la condición de catedrático era del todo previsible. Sin embargo, en los prolegómenos de una oposición que había firmado para la cobertura de dos cátedras (más exactamente agregaciones, pero que permitían luego el acceso a la cátedra) de Filosofía de Derecho en la que su victoria resultaba más que probable, presumiblemente junto a otro opositor con el que no tenía buen trato, cometió un error «táctico» que resultaría fatal; por un cálculo equivocado, y quizá engañado, José Guillermo se movió entonces para procurar que junto a él venciese otro concursante con el que mantenía mejor relación, lo que fue catastrófico para sus intereses al provocar cambios en la composición del tribunal juzgador. Por aquel sucedido le pregunté en cierta ocasión, y aunque me refirió algún detalle que no parecía del todo coincidente con otros que yo conocía, se trataba de un episodio de su vida al que no le gustaba retornar¹.

En 1977 se le ofreció la posibilidad de ser nombrado rector del Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia. Él recordaba muchos años después los consejos recibidos contrarios a la aceptación, incluso las dudas de su propio padre, pero refería también que nunca dudó de aceptar. Su nombramiento se produjo a comienzos del año 1978 (BOE del 8 de febrero de 1978), cuando contaba treinta y siete años de edad, y los treinta y ocho posteriores los dedicó en cuerpo y alma al Colegio de España boloñés, al que mejoró en todos los órdenes: arquitectónico y estético, académico y económico; pero eso es cosa tan evidente y conocida que no precisa por mi parte glosa alguna. Su dedicación al Colegio y a los colegiales fue, pues, absoluta a lo largo de las mejores décadas de su vida; por eso mismo se le hicieron insostenibles las batallas jurídico-políticas, en las que se sintió obligado a tomar partido, que afectaron al Colegio de España tras concluir su rectorado en 2015 y cuya duración, resultado y efectos son aún impredecibles. Creo que no debo entrar aquí en unas controversias cuyos detalles profundos conozco mayormente a través del propio José Guillermo; baste con dejar reseñado que le amargaron de modo profundo el último lustro de su vida.

4. La obra de José Guillermo García-Valdecasas puede considerarse como amplia, aunque no de enormes dimensiones, sus contenidos son variadísimos y toda ella es de gran concisión, originalidad y calidad. Buena parte de sus escritos «menores» se encuentran recopilados en el elegan-

¹ Él mismo hizo referencia por escrito a esta circunstancia: «Hace dos décadas [el escrito es de 1991] viajé de Sevilla a Madrid para incorporarme a unas oposiciones que no quiero recordar». Vid. J. G. GARCÍA-VALDECASAS, *Las Artes de la Paz*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2007, p. 297.

te volumen *Las Artes de la Paz* (Madrid, 2007), libro homenaje que el Real Colegio de España de Bolonia editó con motivo de sus treinta años de recorrido. De su obra literaria menciono aquí tan solo la novela *El huésped del rector* (de 1985, publicada por Espasa Calpe, Madrid, 1988, y nueva edición, revisada por el autor, en Pulpture Ediciones, Madrid, 2018), y, a modo de novedad, que conozco a través del ámbito familiar, añadido que dejó inédita una obra de teatro. En el marco de lo inédito me parece oportuno mencionar también que no pudo concluir un ensayo que llevaba entre manos sobre la importancia de la estética para el ser humano; en él trabajó las últimas semanas de su vida, pero el rápido desenlace de la enfermedad que lo había atrapado le impidió terminarlo. Desconozco si el estado en que dejó los folios escritos a modo de borrador permitirá su edición póstuma. Ese ensayo tenía intención de completarlo con otro sobre la ética que quedó enteramente en su mente.

De todas maneras, sus aportaciones principales a la cultura española y (sin exageración) occidental son tres, que menciono no sé si en orden creciente de importancia.

La primera es el sorprendente y casi increíble hallazgo, que García-Valdecasas ha contado por escrito², de un manuscrito del *Cántico Espiritual* de san Juan de la Cruz fechado en 1593, es decir, casi nada más producirse la muerte del autor, y que permite reivindicar la autenticidad del «Cántico o Versión B», por muchos antes negada en favor únicamente del «Cántico o Versión A». Aquel sería, pues, con certeza, una reelaboración del propio san Juan de la Cruz respecto a la versión primera, y no debida a ningún reescritor posterior.

La segunda, encuadrable en su condición de musicólogo, es la recuperación³ de la ópera [«la primera (y última) gran ópera española»] de Calderón de la Barca, con música de Juan Hidalgo, *Celos aun del aire matan*. Como el propio García-Valdecasas recuerda, «en 1975 me propuse trabajar para que España recuperara algún día este tesoro ignorado», ofreciendo al compositor Pedro Sáenz que colaborara con él en el proyecto de conseguir una versión representable de dicha ópera. Una primera versión fue estrenada en Colonia en 1981 —y no deja de resultar significativo que el estreno se produjese precisamente en Alemania, donde el aprecio por Calderón fue siempre grande (recuérdese en este sentido la valoración que de él hacían

² J. G. GARCÍA-VALDECASAS, *¿A dónde te escondiste?*, ahora en *Las Artes de la Paz*, op. cit., pp. 297-300.

³ Vid. detalles en J. G. GARCÍA-VALDECASAS, *La gran ópera de Calderón: origen, olvido y retorno*, ahora en *Las Artes de la Paz*, op. cit., pp. 381-388.

Beethoven o Goethe), frente al olvido y vilipendio que durante largo tiempo sufrió en España—, a la que seguiría otra más amplia en Buenos Aires. Su estreno en el Teatro Real de Madrid se produjo en el año 2000.

Finalmente, la «recuperación» de *La Celestina*. Por mi origen aragonés, y más concretamente zaragozano, José Guillermo García-Valdecasas tenía especial interés en que leyera, y comentáramos luego, un estudio que le ocupó de modo intermitente durante cuatro décadas de su vida: desde que cursaba segundo de Derecho hasta la publicación, en el año 2000, del fascinante volumen *La adulteración de «La Celestina»* (Madrid, Castalia, 2000). En parte por eso me regaló un ejemplar con una larga dedicatoria. No puedo entrar aquí en los detalles concretos sobre sus deducciones e hipótesis, como tampoco fue mucho lo que pude discutir con él. La tesis central, perfectamente documentada y que en sustancia, como advierte el autor, «es más de Fernando de Rojas que mía», defiende que *La Celestina* parte de un texto arquetipo original de autor desconocido, un texto que es «una obra maestra que luego fue horriblemente interpolada»; tras un detallado estudio, García-Valdecasas procura restablecer el texto originario (*Comedia de Calisto y Melibea*, pp. 317 y ss.), aunque advierte que su propuesta no puede ser sino hipotética y provisional, pues «restablecer definitivamente el texto original no está a mi alcance, ni quizá sea labor para un hombre solo» (p. 313). A su entender, el autor del arquetipo nada tendría que ver ni con Salamanca ni con Castilla. Por un cúmulo de indicios de muy variada naturaleza: político-religiosos, jurídicos, literarios, geográficos, etcétera, todo apuntaría a sostener que *La Celestina* ocurre en Zaragoza y su autor era aragonés; en el mismo sentido, no sería ningún desatino la frase de Baltasar Gracián cuando, en *Agudeza y arte de ingenio* (LVI), habla «del encubierto aragonés en su ingeniosísima *Tragicomedia de Calisto y Melibea*». García-Valdecasas concluye acerca de cómo se figuraba a ese enigmático autor: «Pertenece a una generación más vieja que la de Rojas, con fama de “*sciente*” y “gran filósofo”. Lo creo aragonés de origen o de larga residencia, y buen conocedor de la ciudad de Zaragoza. Su perspectiva del mundo es caballerescas, aristocrática. Me parece imposible que no haya estado en Italia, [pues] sin contacto directo con las comedias humanísticas este español habría tenido que descubrir y construir por su cuenta toda idea de dramaturgia. Yo no lo buscaría entre pardillos zagales de secano, sino entre españoles de más vuelo que ensancharon en Italia su cultura» (pp. 302 y ss.). Y a modo de aclaración advierte: «ni soy ni emparentado con nadie de Aragón, ni residí allí nunca» (p. 299).

Carezco de competencia para pronunciarme sobre su tesis, aunque me parece obligado reconocer lo sugerente y persuasiva que resulta, al igual que el garbo con que está expuesta. Tampoco estoy al tanto, sino en medida insignificante, del éxito de la misma en el ámbito especializado de la «celestinología»; es más, lo supongo muy limitado, como sucede casi siempre cuando un «foráneo» osa inmiscuirse en «terrenos vedados a los “no especialistas”». El propio autor alude a eso en el prólogo (p. 9) al apelar a la independencia de criterio del lector frente a la acogida nada propicia que espera en el círculo de los doctos. Pese a todo ello, llega a manifestar que «seguramente no hay en toda la historia de la literatura otro error con la antigüedad, el arraigo y el calibre de este» y que «nuevas generaciones vendrán y rechazarán cuanto se ha construido en cinco siglos sobre cimientos ilusorios». Admitiendo García-Valdecasas, y ya de entrada, posibles errores y despistes en sus análisis e hipótesis, defiende el núcleo de su tesis en espera de que el futuro le absuelva de esos errores si acertó en lo principal.

5. Hacia finales de septiembre de 2020, cuando se encontraba aún en su residencia de Sevilla, le fue detectada una enfermedad pulmonar que no tenía remedio. Regresó de inmediato a Madrid, donde se le confirmó el pronóstico, y además con corta esperanza de vida. Tuvo para conmigo el gesto de reservar la tarde del 7 de octubre para que pudiéramos hablar con calma en su casa. Su aspecto externo era el de siempre. Nadie que no supiera de su enfermedad hubiese podido suponerla, y seguía aparentando bastantes menos años de los que en realidad contaba. Para mí, aquel diálogo en circunstancias tan especiales lo presidía inevitablemente una frase que intercaló en una conversación telefónica que mantuvimos a mediados de septiembre, cuando aún no había noticia de su dolencia. Salvo en los minutos iniciales, el tema de su enfermedad estuvo, al menos formalmente, ausente, salvo en un momento en el que al verle encender un segundo cigarrillo deslicé un leve gesto: «no te preocupes, ahora ya da igual», comentó. Era un anfitrión y un conversador magnífico: la hora y media exacta que duró la charla, según comprobé por mi reloj al concluir, se me pasó sin notarla. El final de la misma lo marcó el que, de repente, no se sintió bien y dijo en voz baja: «me estoy quebrantando». La despedida quedó marcada por el formalismo que imponía la pandemia que estábamos y estamos atravesando, acompañado de dos gestos contenidos de afecto.

Algunos días después, tras recibir el aliento de gran número de antiguos colegas boloñeses, redactó unas líneas dirigidas a ellos que leí reproducidas en no recuerdo qué periódico. El conciso texto, en verdad

formidable, se lo he pedido a su hijo Alfonso para que sirva de cierre a este escrito necrológico:

«He tenido una vida inmerecidamente maravillosa. Desde hace un lustro, solo con miedo por el asalto al Colegio de España. Ahora ya me acojo a la sabiduría griega: la muerte de un joven es un naufragio, la de un anciano es la llegada al puerto. Mi situación no tiene nada de triste. Conlleva un toque sentimental. El pensamiento se centra en la familia, los seres queridos, los instantes hermosos. Todo se apaga y borra, menos lo que es amor. Os quiero como nunca».